

524

SOPHIA

REVISTA TEOSÓFICA



BIBLIOTECA DE LA
S. TEOSÓFICA EN EL URUGUAY

ÓRGANO OFICIAL EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD TEOSÓFICA

FUNDADO POR D. FRANCISCO DE MONTOLIÚ Y DE TOGORES,

PRIMER PRESIDENTE DEL GRUPO ESPAÑOL DE LA SOCIEDAD TEOSÓFICA, INGENIERO,

ABOGADO Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PERITOS AGRÓNOMOS DE BARCELONA.

AÑO VII. — 1899

ADMINISTRACIÓN:

MADRID: ATOCHA, 127, DUPLICADO, 3.º

BARCELONA: CENDRA, 30 y 32.

ÍNDICE DE 1899

	Páginas.
Año VII, por la Redacción.....	1
Carácter esotérico de los Evangelios, por H. P. B. (conclusión).....	6
Nuestros antecesores teosóficos más inmediatos, por Isabel Cooper-Oakley (continuación),.....	12, 30 y 56
Un oficio búddhico en París (conclusión).....	21
Problemas religiosos, por A. Besant.....	25, 49 y 89
Notas sobre obras curiosas de filosofía y ocultismo.....	36, 80 y 116
Correspondencias ocultas: El ojo espejo del cuerpo, por A. Marqués.....	36
La Ciencia y el Ocultismo.....	43
Aviso.....	48
Clarividencia, por C. W. Leadbeater.....	62, 95, 160, 208, 241, 269, 297, 332 y 345
Filosofía Sankhya, por B. Keightley (continuación).....	68, 213, 230 y 308
Dios personal é impersonal, por T. Subba Row.....	73
El cisma Universal en el siglo XIX, etc., por V. Díaz Pérez.....	80
Advertencia.....	88 y 216
Incidentes de la vida del Conde de Saint Germain, por Isabel Cooper-Oakley (continuación).....	103
La moral y el panteísmo, por Mohini M. Chatterji.....	110
Supersticiones de los indios filipinos, por V. Díaz Pérez.....	116
El Profesor Max Müller y la Teosofía, por H. S. Olcott.....	126
El porvenir que nos aguarda, por A. Besant.....	153, 203 y 223
H. P. Blavatsky y sus Maestros, por N. D. K.....	168
La religión desde el punto de vista científico, por S. C. Chatterji.....	178
La evolución según el Linga Purána, por P. B. M. Subbulpore.....	191
Algunas dificultades de la vida interna, por A. Besant.....	193 y 231
La Ciencia precristian, por Arturo Soria y Mata.....	198, 217, 257, 291, 328 y 353
Bibliografía.....	216, 256 y 280
El Cristo, por A. Besant.....	248, 263 y 281
Dos cartas del arqueólogo Barthelemy sobre el simbolismo de las vocales griegas, versión de V. D. Pérez.....	251
Pensamientos y comentarios, por Leafar.....	251
El Ta-Hio de Khun-to-Tseu y Thseug-Tseu su discípulo, versión española, por Viriato Díaz Pérez.....	274 y 311
Morsamor, por * * *.....	279
Frenología y Teosofía, por Valkyria.....	317
Congreso teosófico internacional.....	319
Necrología.....	320
Los Pitris Lunares, por A. P. Sinnet y W. Scott Elliot.....	321 y 369
El lugar de la Política en la vida de las naciones, por A. Besant.....	330 y 362
Pensamientos sugestivos de hombres notables, por V. M. J.....	378
Preguntas y comentarios, traducción de M. Leroux y J. Plana.....	383

F. DIAZ FALP
MONTEVIDEO

BIBLIOTECA DE LA
RAMA HIRANYA
S. T.
LIBRO N° 1899-23

ΣΟΦΙΑ

REVISTA TEOSÓFICA

SATYAT NÂSTI PÂRO DHARMAH

NO HAY RELIGIÓN MÁS ELEVADA QUE LA VERDAD

La Sociedad Teosófica no es responsable de las opiniones emitidas en los artículos de esta Revista; siéndolo de cada artículo el firmante, y de los no firmados la Dirección.

AÑO VII

COMIENZA el séptimo año de la vida de nuestra Revista, en medio de circunstancias bien tristes para nuestro país, que ha visto durante el pasado año desaparecer los restos de sus, en otros tiempos, vastos dominios. La Sociedad Teosófica española, aunque ajena por sus fines á propósitos terrenales, no puede menos de manifestar su sentimiento profundo ante las desdichas de la patria; pues los miembros de aquélla son ciudadanos de ésta, y por tanto, no pueden permanecer indiferentes á los golpes de su suerte, si bien deben juzgar con más alto sentido que los demás las vicisitudes por que atraviesa nuestra raza en estos momentos.

Las naciones tienen su Karma, como los individuos; y sin género de duda, España está experimentando las consecuencias de hechos pasados, por ella misma llevados á cabo. No es la ciega fortuna la autora de nuestros desastres. Esta teoría podrá sostenerse por los que desconozcan la marcha ordenada de las cosas del mundo; mas para nosotros es ésta una frase vacía de sentido é inspirada por la ignorancia. España es y ha sido dueña de sus propios destinos, y ha venido labrando y labrando sigue su propia suerte por obra y gracia de la voluntad de sus hijos, en todos los momentos de su existencia. Si las consecuencias son desdichadas, es porque las premisas fueron injustas. La ley de responsabilidad rige al universo de modo ineludible.

Así, pues, para apreciar debidamente los hechos del presente, sería

preciso rastrear toda la historia de nuestra raza, y buscar en acontecimientos del pasado las causas de cuanto sucede. Ardua tarea sería ésta, y más propia para fijar la filosofía de nuestra historia, que para sacar alientos con que continuar nuestro camino, que es lo que importa de momento. En este concepto tiene más interés averiguar hasta qué punto pueda ser cierta la especie lanzada por adversarios nuestros sobre la irreversible decadencia de España, que implicaría una tendencia á desaparecer del concurso de las naciones directoras.

Discurriendo sobre este particular, no encontramos, sin embargo, razón alguna fundada para aceptar tal suposición, ya consideremos los antecedentes de la historia universal, ya apliquemos al caso las enseñanzas teosóficas sobre la evolución de las razas. Pueblos decadentes son los que han agotado todos sus ideales, y faltos de savia, no tienen medios de llevar nueva vida y de producir renuevos útiles y fecundos en el tronco común humano. Así sucedió á todos los grandes pueblos asiáticos de la antigüedad; desaparecieron unos tras otros, cuando su cultura se esterilizó y llegaron á ser incapaces de crear nada nuevo para el adelanto del mundo. Así también decayeron Grecia y Roma. No faltó á la primera la fuerza de la idea, que aún vive vigorosa en las modernas civilizaciones, ni faltó á la segunda la fuerza material para triunfar de sus enemigos en los momentos más críticos; pero uno y otro pueblo se habían cerrado el paso para toda renovación del espíritu, eran incapaces de crear nada nuevo, y tuvieron que ceder el puesto á otras razas que traían en el alma gérmenes de una vida más amplia.

¿Está en el mismo caso la raza española? Los cuatro últimos siglos ha empleado en la creación de dieciocho naciones del lado de allá del Atlántico, en las fértiles tierras donde la civilización rejuvenece. Al terminar esta tarea, sin otro ejemplar en la historia, ¿qué extraño es que se encuentre débil y extenuada por algún tiempo, y mientras se repone de parto tan fecundo? ¿Qué pueblo de los que hoy blasonan de servir á la causa de la humanidad, puede jactarse de haber hecho algo semejante en pro de ésta? ¡Ah! la raza hispana puebla mayor espacio del planeta que ninguna otra, y sus vástagos jóvenes, apenas desprendidos del seno materno, son la negación viviente de la nota de caducidad aplicada á la madre que aún no ha apartado sus ubérrimos pechos de la boca de algunos de aquellos hijos suyos. Ellos son la esperanza de la matrona. Dejad que crezcan y que ella se reponga, y los 70 millones de españoles que hoy

viven desdeñados ó compadecidos, convertidos en 100 millones de almas, con conciencia de su valor, enriquecidos con los productos de sus feracísimas tierras y apegados á los principios que determinaron siempre la expansión de su raza, lo mismo aquí en la Península que allende los mares—la fe en el ideal, la lucha por lo que trasciende al mundo de los sentidos, lo que constantemente inspiró á nuestros artistas y literatos, lo que ha inmortalizado al Quijote, lo que guió las empresas de aquellos caballeros andantes que fueron caudillos españoles — inspirados por tales principios, repetimos, movidos por esos resortes genuinos de nuestra gran familia, volverán á representar en el mundo el papel de pasados tiempos, demostrando que la debilidad del presente es una parada, no una caída.

Si apelamos ahora á las enseñanzas teosóficas relativas á la evolución de las razas, tenemos que en los momentos actuales estamos entrando en el período álgido de desarrollo de la quinta subraza de la quinta Raza Raíz. Componen esta quinta subraza los pueblos de origen germánico, por cuya razón va pasando á sus manos la dirección de la cultura, hasta ahora en poder de los pueblos oriundos de la cuarta subraza, la celta. La única nación de origen germano puro es Alemania. De entre las demás, las que fueron provincias del imperio romano, están constituidas en mayor ó menor proporción por una mezcla de sangre celta y teutónica. En este caso se hallan Italia, Francia Inglaterra y España. Prescindimos en esta disquisición de las demás naciones, por entrar en su constitución etnográfica otros elementos cuyo estudio nos llevaría demasiado lejos, sin provecho para nuestra tesis. Circunscribiéndonos, pues, á las naciones mencionadas, claro está que la razón de su apogeo ó decadencia está relacionada con la proporción en que los elementos celta y germánico entren en la constitución de sus habitantes.

Alemania, libre de todo elemento celta, debe marchar con rapidez á ocupar su puesto á la cabeza del movimiento. Las señales de la realidad vienen en confirmación de las deducciones de la teoría. Por lo que hace á las otras cuatro naciones en que las dos subrazas andan mezcladas, Inglaterra es la que muestra mayores signos de vitalidad; y en efecto, en ella es mucho mayor la proporción de sangre teutónica, lo cual debe asegurarla un lugar culminante en el porvenir inmediato de la humanidad.

Respecto á las otras tres naciones, es difícil pronosticar la suerte que haya de caberlas, teniendo en cuenta solamente la doctrina que venimos

aplicando; pero lo que sí puede sostenerse, por lo que se refiere á nuestro propósito, es que si hubiese razón en asignar á España el estado de decrepitud ó decadencia irremediable, con mayor fundamento se debería aplicar á Francia y á Italia el mismo concepto.

No es mayor la proporción del elemento germánico en estos dos últimos pueblos; antes por el contrario, no sería aventurado asegurar que es superior en España. Italia y las Galias estaban mucho más pobladas que España al tiempo de la invasión de los bárbaros, de donde se deduce que á igual número de invasores corresponde menor cantidad de elemento indígena en España. Si á esto se añade que el pueblo godo era el más numeroso de los que traspasaron las fronteras del imperio, como se colige de su inmenso poder, pues fué el primero que fundó un gran estado capaz de luchar con bárbaros y romanos á la vez, hay que concluir, que unidos á los zuevos y á los restos de vándalos y alanos que quedaron en la Península, constituyeron desde el siglo v una porción considerable, acaso una mayoría, de la población española, lo cual, fuera de Inglaterra, no pasó en ninguna de las provincias romanas.

Además, no podrán, ciertamente, ingleses ni alemanes envanecerse de habernos transmitido las instituciones y códigos germánicos que tan importante papel representan en nuestra vida pública y privada, pues los poseemos originariamente y por herencia de nuestros antepasados godos, resistiendo al elemento celtibero, á los trastornos de la dominación árabe, á la invasión del humanismo y de las letras romanas, y al impulso codificador del más sabio de nuestros reyes, é informando nuestra constitución política y nuestro derecho hasta el presente, como afirmación viva de nuestro abolengo teutónico.

Ni siquiera el carácter neolatino de nuestra lengua es señal del predominio del elemento romano-celta. Los godos vivieron algunos siglos en contacto con Roma y hasta sirviendo en sus ejércitos; y aun de ellos los hubo educados en la corte de los emperadores. Conocían el idioma latino antes de entrar en el imperio, y transformándole á su manera, contribuyeron con los indígenas españoles á la formación del castellano, el cual, por tanto, no les fué impuesto por la raza autoctona, como sucedió con el idioma neolatino respectivo á los bárbaros que invadieron otras provincias romanas. Sin esta circunstancia, esto es, si los godos hubieran vivido alejados del imperio hasta el momento de la invasión, é ignorantes del todo de su idioma, la lengua española acaso sería un lenguaje teutó-

nico, por el predominio del pueblo godo; ó cuando más, como la inglesía, un compuesto de los dos elementos, romano y germano. Esta indicación podrá parecer muy atrevida; pero adviértase qué lenguas se hablan en Cataluña, Valencia y las Baleares con sólo la influencia del Languedoc, y presúmase qué lenguaje se hubiera hablado en León, Asturias y en todas las comarcas montañosas del Norte de Castilla, y Aragón, pobladas durante siglos por la raza goda, si esta hubiese sido del todo ajena á la cultura romana, y aferrada á su habla original.

En resumen: los españoles podemos ostentar títulos de nobleza germanos bastantes para obtener una participación en la hegemonía de la quinta subraza á que estamos abocados. Nuestro ingreso en el concurso podrá ser más tarde ó más temprano. Esto es cuestión de Karma. Pero tenemos derecho á pedir la entrada con nuestros blasones en una mano y apuntando con la otra á las riberas americanas, donde nos aguardan dieciocho naciones llenas de vida y dispuestas á perpetuar nuestra memoria.

Hay, pues, que tener esperanzas y alientos para regenerar la patria. La codicia de los poderosos del día, atentos sólo á acumular riquezas materiales, nos niega hasta el derecho á la vida, porque nos ve pobres é inermes. Pero la ley suprema sigue su curso, levantando las sentencias kármicas, después de extinguidas las responsabilidades. Pobre y abatida quedó Alemania en los primeros años del siglo, y apenas termina el segundo tercio, se yergue dominadora en medio de sus enemigas y rivales. La España de Enrique IV era una nación miserable, y pocos años después, su hermana, la reina Isabel, ceñía la corona más poderosa de aquellos tiempos. El Karma es bueno ó malo, según las acciones que lo engendraron. A las acciones generosas corresponden días de gloria en el porvenir. ¿Quién sabe si estará próxima á sonar la hora de la retribución de nuestros sacrificios por la causa de la humanidad, dando vida á tantos pueblos y abriendo el camino de la civilización para tantas almas que yacían en las tinieblas? ¿Quién sabe si estará también próxima la hora de la expiación para la raza expoliadora que marca su paso con el sacrificio de vidas y derechos en aras de su avaricia? El año 5.000 del Kali Yuga ha llegado para todos, y no sabemos quiénes saldrán peor librados.

LA REDACCION



Carácter esotérico de los Evangelios.

H. P. B.

(CONCLUSIÓN)

Así, pues, un espeso velo de alegorías y ficciones, proverbios y parábolas, cubre los textos exotéricos originales, de los cuales fué compilado el *Nuevo Testamento*, tal como ahora se conoce. ¿De dónde, pues, se derivan los Evangelios y la vida de Jesús de Nazaret? ¿No se ha dicho repetidas veces que ningún mortal, ningún cerebro humano había podido inventar la vida del Reformador judío con el final drama trágico en el Calvario? Apoyados en la autoridad de la Escuela Oriental esotérica, decimos que: todo esto vino de los gnósticos, por lo que hace al nombre de Christos y las alegorías astronómico-místicas, y de los escritos de los antiguos *Tanaim*, por lo que hace á la relación cabalística de Jesús ó Jehoshua con las personificaciones bíblicas. Una de éstas es el nombre místico esotérico de Jehovah, no el actual Dios fantástico de los judíos profanos, ignorantes de sus propios misterios, dios aceptado por los cristianos aun más ignorantes, sino el Jehovah compuesto de la Iniciación pagana. Esto queda claramente probado por los jeroglíficos ó combinaciones místicas de varios signos que se han preservado hasta hoy en los jeroglíficos católico-romanos.

Las memorias gnósticas contienen el epitome de las principales escenas representadas durante los misterios de la Iniciación desde los tiempos más remotos de que se tenga memoria; bien que aun esto se expresaba bajo una forma semi-alegórica, siempre que se confiaba al pergamino ó al papel. Pero los *Tanaim*, los Iniciados, de los cuales los Talmudistas obtuvieron la sabiduría de la *kabalah* (tradición oral), tenían en su poder los secretos del lenguaje misterioso, y en este lenguaje fueron escritos los Evangelios (1). Únicamente el que ha dominado la cifra esotérica de la antigüedad — el significado secreto de los números, que en otro tiempo fué propiedad común de todas las naciones — tiene la prueba completa

(1) Así, mientras que los tres sinópticos despliegan una combinación de las simbologías greco-paganas y judías, el *Apocalipsis* está escrito en el lenguaje misterioso de los *Tanaim* — reliquia de la sabiduría caldea y egipcia — y el Evangelio de San Juan es puramente gnóstico.

de la índole que se desarrolló al mezclar las alegorías y nombres del *Antiguo Testamento*, puramente egipcio-judaico, y los de los Gnósticos greco-paganos, los más refinados de todos los místicos de aquellos tiempos. El obispo Newton mismo lo prueba muy inocentemente con mostrar que San Bernabé, compañero de San Pablo, en su epístola (cap. IX), describe el nombre de Jesús crucificado en el núm. 318, á saber: que Bernabé lo encuentra en el místico símbolo griego IHT, siendo la *tau* el glifo de la Cruz. Acerca de esto, un cabalista, autor de un manuscrito no publicado sobre la Clave de la Formación del Lenguaje Misterioso, observa lo siguiente: «Pero esto no es más que un juego sobre las letras hebreas *Jodh*, *Chith* y *Shin*, de las cuales se deriva el monograma de Cristo: IHS que se nos ha transmitido, y que se lee así: $\varpi\alpha$ ó 3, 8, 1, la suma de las letras, siendo 318 ó el número de Abraham y su Satanás, y de Josué y su Amalec... también el número de Jacob y su antagonista... (Godfrey Higgins da la autoridad para el núm. 608)... Es el número del nombre de Melquisedec; pues el valor de éste es 304, y Melquisedec era el sacerdote del Dios altísimo, *sin principio ni fin de días*.» La solución y el secreto de Melquisedec, se hallan en el hecho de que «en los antiguos panteones los dos planetas que habían existido desde la eternidad (eternidad cíclica) y eran eternos, son el Sol y la luna, ú Osiris é Isis; de aquí los términos *sin principio ni fin de días*» $304 \times 2 = 608$. Así también los números en la palabra Seth, el que era un tipo del año: hay muchas autoridades tocante á la aplicación del número 888 al nombre de Jesucristo, y como queda dicho, esto es por antagonismo al número 666 del anticristo... El valor principal en el nombre de Josué, era el número 365, indicación del año solar, mientras que Jehovah se complacía en ser la indicación del año lunar; y Jesucristo era á la vez Josué y Jehovah en el Panteón cristiano...» Esto no es más que un ejemplo para probar que la aplicación cristiana del nombre compuesto Jesucristo, descansa en el misticismo oriental y en el gnóstico. Tan solo justo y natural era el que los cronistas, lo mismo que los gnósticos, obligados á guardar el secreto, *velaran* ú ocultaran el significado final de sus enseñanzas más antiguas y más sagradas. Algo más dudoso es el derecho de los Padres de la Iglesia para cubrir el todo con un epitema de fantasía racionalista (1). El escriba ó historiador gnóstico

(1) La pretensión del Cristianismo á la posesión de la autoridad divina, descansa en la creencia ignorante de que el Cristo místico podía llegar á ser y llegó á ser una Persona, mientras que la gnosis prueba que el Cristo corpóreo no es más que una presentación contrahacha del hombre transcorpóreo; por tanto, el retrato histórico es, y siempre ha de ser, un fatal sistema: como que falsifica y desacredita la Realidad Espiritual. (G. Massey: *Gnostic and Historic Christianity*).

no engañaba á nadie. Todo iniciado en la gnosis arcaica — sea del periodo precristiano ó del postcristiano — conocía muy bien el valor de cada palabra del «lenguaje misterioso», porque los gnósticos — inspiradores del Cristianismo primitivo — eran «los más adelantados, los más sabios y los más acreedores al nombre cristiano», según lo expresa Gibbon. Ni ellos ni sus humildes secuaces corrían el riesgo de aceptar la letra muerta de sus propios textos. Pero otra cosa sucedió con las víctimas de los inventores de lo que se llama ahora Cristianismo *ortodoxo é histórico*. Se ha hecho caer á sus sucesores en los errores de los «Gálatas insensatos» reprendidos por Pablo, los cuales, como él les dice (*Gálatas*, III, 1-5), habiendo comenzado (á creer) en el Espíritu (de Christos), «acabaron por creer en la *carne*», esto es, en un Cristo *corpóreo*, pues tal es la verdadera significación de la frase griega «ἐναρξήμενοι πνεύματι νῦν σαρκὶ ἐπιτελείσθε.» (1) Para todo el mundo menos los dogmatistas y los teólogos, es bastante evidente que Pablo era gnóstico, fundador de una nueva secta de *gnosis* que reconocía lo mismo que todas las otras sectas gnósticas un «Cristo-Espíritu», aunque iba en contra de sus antagonistas, las sectas rivales. Ni es menos evidente que las enseñanzas primitivas de Jesús, cuando quiera que haya vivido, no pudieron descubrirse sino en las enseñanzas gnósticas, contra cuyo descubrimiento, los falsificadores que arrastraron al Espíritu hasta la materia, degradando así á la noble filosofía de la Religión de la Sabiduría primitiva, tomaron desde el principio amplias precauciones. Eusebio nos dice (*H. E.*, IV, 7) que sólo de las obras de Basilides — «El filósofo entregado á la contemplación de las cosas divinas», como le llama Clemente — los 24 volúmenes de sus *Interpretaciones sobre los Evangelios* fueron todas quemadas por orden de la Iglesia.

Como todas estas *Interpretaciones* fueron escritas en un tiempo en que no existían (2) aun los Evangelios como los tenemos ahora, es una buena prueba de que el Evangelio, cuyas doctrinas fueron transmitidas á Basíldes por el apóstol Mateo, y Glauco discípulo de Pedro (*Clemens Al Strom.*, VII, 7, § 1061), ha de haber sido muy diferente del *Nuevo Testamento* actual. Ni se pueden juzgar estas doctrinas por las relaciones tor-

(1) Analizada esta frase, significa: «Vosotros que al principio contemplabais al Cristo-Espíritu ¿acabaréis ahora por creer en un Cristo de carne?, ó de lo contrario, no significa nada. El verbo ἐπιτελεῖσθε no tiene la significación de «llegar á ser perfecto», sino de acabar por llegar á serlo. La incesante lucha de Pablo con Pedro y otros, y lo que él mismo dice de su visión de un Cristo Espiritual y no de Jesús de Nazaret, en los Hechos, son otras tantas pruebas de esto.

(2) Véase *Supernatural Religion*, vol. II, chap. *Basilides*.

turadas que Tertuliano dejó á la posteridad. Sin embargo, aun lo poco que revela este sectario fanático, demuestra que las principales doctrinas gnósticas eran idénticas, bajo su propia terminología y disfraces peculiares, con las de la *Doctrina Secreta* del Oriente; pues discutiendo acerca de Basílides, el piadoso, divino filósofo teosófico, como el consideraba Clemente de Alejandría, Tertuliano exclama:

Después de esto, Basílides el *Hereje* se soltó, (1), afirmó que hay un Dios Supremo, llamado Abraxas, por el cual fué creada la mente (*Mahat*) la cual los griegos llaman *Nous*. De esto emanó el Verbo; del Verbo, la Providencia; de la Providencia, la Virtud y la Sabiduría; de estas dos, las Virtudes, los *Principados* (2) y los *Poderes* fueron hechos; y de éstos producciones y emisiones infinitas de ángeles. Entre los ángeles inferiores, en verdad, y los que hicieron este mundo, él pone como *último de todos* al dios de los Judíos, al cual se niega á admitir como á Dios mismo, afirmando que es tan sólo uno de los ángeles (3) (*Isis Unveiled*, volumen II).

Otra prueba de la pretensión de que el Evangelio de Mateo en los textos griegos usuales, no es el Evangelio original escrito en hebreo, la tenemos de una autoridad que no es nada menos que San Jerónimo (Hieronymus). La sospecha de que ha habido desde el principio una consciente y gradual racionalización (por el sistema de Evemero) del principio *Christos*, se vuelve convicción luego que uno llega á conocer cierta confesión contenida en el libro segundo de los *Comentarios sobre Mateo*, por San Jerónimo; pues encontramos en ella las pruebas de una sustitución deliberada del Evangelio entero, el que está ahora en el Canon, siendo el que evidentemente volvió á escribir este demasiado celoso Padre de la Iglesia (4). El dice que hacia el fin del siglo iv fué enviado por sus «Felicida-

(1) En *Isis Unveiled* se pregunta: Si la Iglesia de Roma no declaró también *heréticas* las opiniones del Obispo frigio Montano. Es muy extraordinario el ver cuán fácilmente esta Iglesia fomenta las invectivas de un *hereje*, Tertuliano, contra otro *hereje*, Basílides, cuando acontece que tales invectivas le son útiles para sus propósitos.

(2) ¿No habla Pablo mismo de «*Principados* y *Poderes* en lugares celestiales» (*Efes.*, III, 10, I, 21), y confiesa que hay muchos *dioses* y muchos *Señores* (*Kuriol*), ángeles, poderes (*Dunameis*) y *Principados*? (Véase *I. Corin.*, VIII, 5, y *Romanos* VIII, 38).

(3) Tertuliano, *Præscript.* Se debe indudablemente tan sólo á un argumento notablemente casuístico, con cierto carácter de prestidigitación, el que Jehovah, el cual en la *Kábala* es simplemente un *Sephirot*, el tercer poder á la izquierda entre las *Emanaciones* (*Binah*), haya sido elevado á la dignidad del Dios *Uno* absoluto. Aun en la *Biblia*, él no es más que uno de los *Elohim* (véase *Génesis*, III, 22. «El Señor Dios» no haciendo diferencia entre sí y los demás).

(4) Esto es histórico. Hasta qué grado se adulteraron los primitivos fragmentos gnósticos que ahora han llegado á formar el *Nuevo Testamento*, puede deducirse leyendo *Supernatural Religion*, cuya obra ha pasado por más de veintitrés ediciones, si no me equivoco. Literalmente espantosa es la hueste de autoridades que presenta el autor. La lista de los críticos de la *Biblia*, ingleses y alemanes, parece interminable.

des» los obispos Cromatio y Heliodoro á Cesarea con la misión de comparar el texto griego (el único que jamás tuvieron) con la versión hebrea original, conservada por los Nazarenos en su biblioteca, y traducir dicha versión. Él la tradujo, pero bajo protesta; pues, como dice, el *Evangelio* presentaba materia, *no para la edificación sino para la destrucción* (1). ¿La «destrucción» de qué? Del dogma de que Jesús de Nazaret y el *Christos* son uno evidentemente y por tanto, la «destrucción» de la religión recientemente trazada (2). En esta misma carta, este santo (el cual aconsejaba á sus convertidos mataran á sus padres, pisotearan los pechos que los habían alimentado, hollando los cuerpos de sus madres, si sus padres y sus madres fuesen obstáculos entre sus hijos y Cristo) — admite que Mateo no quiso que su *Evangelio* fuese *escrito abiertamente*, y por tanto, que el manuscrito *era secreto*. Pero mientras admite también que este *Evangelio* fué escrito con caracteres hebreos y *por la mano de él mismo»* (Mateo), sin embargo, en otro lugar se contradice, y asegura á la posteridad que *como fué adulterado y escrito de nuevo por un discípulo de Maniqueo llamado Seleuco. . . «la Iglesia rehusó con mucha razón prestarle atención»*. Hieronymus: *Comentarios sobre Mateo*, libro II, cap. XII, 13.

No hay que extrañar que el significado mismo de los términos *Chrístos* y *Christos*, y la relación de ambos con «Jesús de Nazaret» — nombre fabricado con las palabras Jehoshua el nazar—hayan llegado á ser una letra muerta para todos, con excepción de los Ocultistas no cristianos; pues aún los Kabalistas no tienen ahora datos originales en qué apoyarse. El *Zohar* y la *Kábala* han sido refundidos de tal manera por los cristianos, que ya se hallan desfigurados; y á no ser por el *Libro de los Números* (caldeo), no quedarían sino garbilladas relaciones. No protesten con demasiada vehemencia nuestros hermanos, los llamados Kabalistas cristianos de Inglaterra y de Francia, muchos de los cuales son Teósofos, pues *esto es histórico* (véase Munk). Es tan pueril el sostener, según lo hacen todavía algunos orientalistas alemanes y críticos modernos, que la *Kábalah* no existió jamás antes del tiempo del judío español Moisés de León, acusado de haber falsificado este seudógrafo en el siglo XIII, como el pretender que cualquiera de las obras kabalistas ahora en nuestro poder, son tan originales como lo eran cuando el Rabino Simeón Ben Yochai comunicó las

(1) Los principales detalles se hallan en *Isis Unveiled*, vol. II, pág. 180-183 *et seq.* En verdad, ha de ser enteramente ciega la fe en la infalibilidad de la Iglesia; de lo contrario no podía existir.

(2) Véase Hieronymus: *De Viris illustribus*, cap. 3, Oldhausen. *Neuen Test.* pág. 33. El texto griego del *Evangelio* de Mateo es el único que la Iglesia jamás ha empleado ó poseído.

«tradiciones» á su hijo y á sus secuaces. Ni uno solo de estos libros se halla immaculado; ninguno ha escapado á la mutilación por manos cristianas. Munk, uno de los críticos más sabios y más hábiles de su época en esta materia, lo prueba protestando contra la presunción de que sea una fabricación post cristiana, pues según él dice:

«Nos parece evidente que el autor hizo uso de documentos antiguos, y entre éstos, de ciertos *Misdraschim* ó colecciones de tradiciones y exposiciones bíblicas que ahora no poseemos.

Después de lo cual, citando á Jholuck (1. c. pp. 24 y 31), añade:

«Haya Gaón, que murió en 1038 es, por lo que sabemos, el primer autor que desarrolló la teoría de los Sephiroth, y les dió los nombres que volvemos á encontrar entre los Kabalistas (Jellenik, Moisés Ben Schem Job di Leon, p. 13, nota 5); este doctor que *tenía relaciones íntimas con los sabios cristianos siriacos y caldeos*, pudo con la ayuda de éstos adquirir un conocimiento de las escrituras gnósticas.

Estas «escrituras gnósticas» y dogmas esotéricos pasaron, en su parte esencial, en las obras Kabalísticas, con muchas otras interpolaciones modernas que ahora hallamos en el *Zohar*, como lo prueba Munk. Hoy día la *Kábalah* es cristiana, no Judía.

Así, con las varias generaciones de muy activos Padres de la Iglesia siempre ocupados en destruir viejos documentos y en preparar nuevos pasajes que interpolar en aquellos que tienen la fortuna de ser conservados, no quedan más que unos cuantos fragmentos desfigurados de los *gnósticos* — descendencia legítima de la Religión de la Sabiduría Arcaica. Pero una partícula del oro genuino brillará por siempre jamás y por garbilladas que estén las relaciones que dejaron Tertuliano y Epifanio de las Doctrinas de los «Herejes», el ocultista puede todavía encontrar en ellas huellas de aquellas verdades primitivas que en otro tiempo se comunicaban universalmente durante los misterios de la Iniciación.

Entre otras obras que contienen alegorías sumamente alusivas, tenemos todavía los llamados *Evangelios Apócrifos*; y el último descubierto como la reliquia más preciosa de la literatura gnóstica, es un fragmento llamado *Pistis-Sophía*, «Conocimiento-Sabiduría».

En mi próximo artículo sobre el carácter esotérico de los Evangelios, espero poder demostrar que están completamente errados los que traducen *Pistis* por «Fe». La palabra fe como *gracia* ó algo que se ha de creer por medio de una fe irracional ó ciega, es una palabra que data solo desde el

Cristianismo. Pablo no empleó nunca este término en semejante sentido en sus Epístolas, y Pablo era, sin duda, un INICIADO.

H. P. B.

Estos artículos no continuaron publicándose en *El Lucifer*.

Traducido del Inglés por A. F. G.

NUESTROS ANTECESORES TEOSÓFICOS MAS INMEDIATOS

(CONTINUACIÓN)

Sección V

Sobre la incapacidad para las elecciones.

§ 1.

«Ninguno de los que han sufrido castigo por algún crimen tiene derecho á votar; esto mismo se aplica á los que hayan sido excluidos temporalmente de la Orden.»

§ 2.

«Esto se refiere á crímenes tales como: desobediencia, demostración de descontento contra las reglas de la Reverenda Orden, engaño, intrigas contra miembros de la Orden, asesinato, etc.»

§ 3.

«El que no puede votar no puede ser votado; y de aquí se sigue que el que no puede votar no puede ser elevado á ninguna dignidad.»

Será conveniente que expongamos por completo las reglas que se refieren á la conducta moral y ética de la Orden, en vista del hecho de que los ataques de sus enemigos se dirigían principalmente en este sentido. Las reglas son severas y estrictas, y no dejan resquicio por donde pudieran escaparse los miembros que no purificasen su naturaleza moral. En cada principio de ética se insiste con firmeza y vigor.

Sección VI

Crímenes en general y sus castigos.

§ 1.

«Si algún Novicio del 3.º, 4.º ó 7.º año tratase de buscar alguna promoción ulterior por la fuerza ó por astucia, entonces será excluido por tres

años si es un Novicio del 3.^{er} año, por cinco años si un Novicio del 5.^o año, y por 7 años si es un Novicio del 7.^o año; y después de este tiempo, si se ha arrepentido y ha demostrado que ha expiado su error, será recibido en su Capítulo, pero tomando en cada grado la posición más inferior después del período de tres, cinco ó siete años.

§ 3.

«Si algún Levita ha sido culpable del crimen mencionado en el § 1, debe ser excluido de la Orden por nueve años, y cuando después de este tiempo se le reciba, será el último Levita de su Capítulo.»

§ 3.

«Si un Sacerdote fuese culpable del crimen mencionado en el § 1, será desposeído de todas las dignidades y honores, y excluido por completo de la Orden; y según sean las circunstancias que medien, puede estar sujeto á un castigo todavía más severo.»

§ 5.

«Si alguno se negase á obedecer á un Hermano que tuviese autoridad con arreglo á las leyes de la Orden, su desobediencia no tendrá malas consecuencias para él si paga en la Caja de beneficencia la primera vez 21 ducados, la segunda 49, pero á la tercera será excluido de la Orden.»

§ 6.

«Si alguno persiguiese ó perjudicase á alguna persona, á viudas ó huérfanos, ó intencional y maliciosamente calumniase á su prójimo que es bueno, le atormentase y le hiciese desgraciado, semejante hombre sería para siempre expulsado de la Orden.»

§ 7.

«Pero si alguno persiguiese, oprímiese ó calumniase á su Hermano, entonces la primera vez, en presencia de todo el Capítulo, presentará una petición al perjudicado, en la cual le pedirá perdón (cuya petición leerá en alta voz el ofensor primeramente á la Asamblea) pagando una multa de 21 ducados en la Caja de beneficencia; á la segunda vez que incurriese en la misma falta pagará 49 ducados siempre á la misma Caja, y la tercera vez será expulsado de la Orden.»

§ 9.

«Pero cualquiera de la Orden que cometiese un asesinato ó se hiciere revolucionario, calumniador, violador de la paz fraternal, ó desertor é infiel, será expulsado para siempre de la Orden, y según las circunstancias del asunto puede recibir un castigo aún mayor.»

Esta última regla es de la mayor importancia, por cuanto contradice los asertos del partido clerical de que la Orden era revolucionaria en sus doctrinas. En esta regla vemos que á ningún revolucionario se le permitía seguir en la Orden, lo cual es una perfecta contradicción á las falsas noticias propaladas acerca de la organización de la Orden.

La regla siguiente impide la comunicación entre el culpable expulsado y los de la Orden, y dice como sigue:

§ 10.

«Si alguno de la Orden prestase algún auxilio al Hermano expulsado ó sostuviese relaciones con él (excepto en asuntos mundanos), el que tal hiciese se expone á igual castigo.»

Esta severa regla conservaba la integridad de la Orden y la preservaba contra el abandono y el contagio de aquellos que habían violado sus reglas y espíritu. Las cláusulas que siguen (§ 11-18) tratan solamente de faltas de menor cuantía, y no son de importancia para los estudiantes. La siguiente Sección tampoco necesita exponerse sino en parte, pues entra en detalles de poca monta sin importancia hoy, aunque eran necesarios para la buena y ordenada marcha de los miembros en aquella época.

Sección VII

Cómo se presentan las quejas y cómo se conservan la justicia y el orden.

§ 1.

«Si alguno tuviese alguna queja que presentar, debe llevarla primeramente escrita á su Capítulo, y presentarla bien al primer Maestro de Novicios, ó al primer Levita que preside la sesión, ó bien al primer Sacerdote, y recibir por escrito una contestación.»

§ 2.

«Cada queja debe ser escrita de un modo claro y convincente, pues

aquel que no pueda acusar con claridad á su ofensor, presentando así una queja injusta, se le considerará como calumniador, y como tal será castigado.»

Todas las quejas parecen tratadas con espíritu justo é imparcial, y pasan de rango en rango si el acusador no está satisfecho con las decisiones que han recaído. Así, las reglas desde la 2.^a á la 8.^a tratan de miembros de varios rangos, pero en la regla 11 se declara que la cabeza del Capítulo Protector puede ser juzgada por el Capítulo del modo siguiente:

§ 11.

«El Protector mismo puede ser juzgado por todo el Capítulo Protector. Este último se compone de todas las Provincias, y todas las Provincias pronuncian entonces su fallo; pero éste tiene que ser confirmado por el nuevo Protector, sin lo cual el fallo no es válido.»

La apelación final parece ser el mismo Canciller, quien expone el asunto ante su propia corporación; la regla final de esta Sección dice:

§ 15.

«Estos son, pues, los trámites con arreglo á los cuales se presentan las quejas; aunque podemos considerarlos innecesarios, sin embargo, se cree conveniente tenerlos.»

La Sección VIII trata de las vestiduras de la Orden; éstas son simbólicas y arregladas con mucho cuidado y propiedad. Pasando á la Sección IX, vemos que el aspecto caritativo de estos Hermanos se pone de relieve de este modo:

• Sección IX

Limosnas y deberes para con los pobres.

§ 1.

«Cada Capítulo deberá tener un tesoro para los pobres, cuyas rentas se emplearán exclusivamente en ellos. El tesoro estará bajo la inspección de tres miembros principales del Capítulo, con un Secretario y un Tesorero.»

§ 2.

«Llamamos pobres á los desgraciados, ó á las viudas y débiles huérfa-

nos, á los masones abandonados, ó aquellos hombres que han sido víctimas del orgullo, de la desdicha, de la venganza, de las pasiones, que son perseguidos y oprimidos en todas partes, y que en ninguna encuentran compasión ni ayuda. Estos son los desgraciados á quien debéis auxiliar aun antes que os lo pidan.»

Las reglas que siguen, ordenan cuidadosamente la forma de dar los socorros, de manera que se evite los dispendios inútiles y las extravagancias.

En la siguiente Sección se determinan los impuestos de cada miembro, con ciertos derechos que hay que satisfacer en la fiesta de San Juan Evangelista.

Sección XI

Cronología de la Orden.

«La cronología principia con el año de la reforma emprendida y fundada por Juan el Evangelista, el Fundador y Cabeza de las siete Iglesias desconocidas de Asia, siete años después de la muerte de Cristo; así, pues, hace ahora el año 1781, y desde el nacimiento de Cristo el año 1741.»

Después de esta declaración acerca de la Cronología, el resto de la Sección está ocupado con los arreglos de correspondencia y detalles de asuntos, y la Sección siguiente, la XIII, está igualmente llena por detalles de esta clase, como también las Secciones XIV, XV y XVI. Así, pues, es mejor pasar á la Parte II, en la que encontraremos materia más interesante para nuestros lectores.

PARTE II SECCIÓN I

PRIMER GRADO

Ceremonias en la recepción de un Novicio del 3.^{er} año.

§ 1.

«Nadie puede ser recibido como Caballero Novicio del 3.^{er} año, sin que haya sido previamente un Maestro Masón, y este Maestro debe ser recibido en la legal y verdadera • • •, y probar allí su derecho á la acción de contribuir.»

§ 2.

«Ninguno que tenga un defecto físico, que sea ciego, manco ó completamente baldado, puede ser recibido en la Orden.»

§ 3.

«Nadie que pertenezca á otra orden secreta puede pertenecer á esta Orden, hasta que jure desasociarse de aquella.»

§ 4.

«Ningún Maestro Masón menor de veintisiete años y que no haya sido previamente Maestro Masón durante siete años, puede ser recibido en la Orden; sin embargo, estos siete años pueden abreviarse cuando concurren razones muy importantes para ello.

§ 5.

«Ninguno á quien se haya probado ser un perseguidor de los pobres, de las viudas, huérfanos y de ciudadanos honrados, puede ser recibido en la Orden.»

§ 6.

«Ninguna persona que tenga siempre pleitos, ó que tenga gusto en suscitar querellas de cualquier clase, puede pertenecer á la Orden, á menos que sincera y verdaderamente se arrepienta de todo corazón y de su propia voluntad.»

Todas estas reglas prueban de un modo concluyente la moral que se exigía á todo el que entraba en la Fraternidad. Las reglas 7, 8, 9, y 10, tratan de los fiadores que necesitan los candidatos para su entrada. Durante cinco meses permanece el nombre del Maestro Masón ante los diversos jefes oficiales, durante cuyo período se hacen cuidadosas investigaciones acerca de su conducta masónica y reputación. Si durante este tiempo no se ha presentado ninguna objeción, entonces se invierten otros dos meses en otras formalidades, y finalmente, al cabo de siete meses, el solicitante es informado del día de la admisión, de cuyos trámites pasamos ahora á ocuparnos, exponiendo en detalle mucha parte del ritual y ceremonias.

*Sección II**La Cámara y la Admisión misma.*

§ 6.

«Cuando llega la persona que solicita admisión, se le hace entrar en una habitación aparte donde el Hermano Receptor sale á su encuentro.»

§ 7.

«La persona que le recibe dirige un corto y formal discurso al candidato; rogándole por tres veces que se retire.»

§ 8.

«Pero si el candidato persiste en sus deseos de ser recibido, entonces el Hermano Receptor le invita á ponerse el vestido de los Maestros Masones, y después de esto:»

§ 9.

«El Receptor pregunta al candidato en qué legal es recibido. Luego le pregunta las palabras, signos y misterios de los tres grados, y le deja suplicándole de nuevo que considere bien lo que ha emprendido.»

Después de algunas otras ceremonias preparatorias, se le da entrada en la cámara de recepción; entonces:

§ 13.

«El candidato es conducido y colocado al extremo de la mesa; el Secretario le ordena que haga los signos subsidiarios de los masones y el signo de éstos que sea necesario. El Capítulo le da las gracias saludándole con la cabeza.»

§ 16.

«Inmediatamente después el Secretario del Capítulo hace un corto discurso: (a) Cómo ha sido recibido en la Orden por tres Caballeros y Hermanos de la Luz, los cuales son responsables de él. (b) Cómo por esta razón es admitido por la elección de las Provincias. (c) Y por tanto, tiene que firmar su juramento.»

§ 17.

«Yo, ——— ———, Maestro, prometo por el Dios único y por el deber de hombre honrado, observar todos los misterios y todos los artículos, que me serán leídos por el reverendo, sabio y digno Capítulo de los Caballeros y Hermanos de la Luz, Novicios del 3.^{er} año, aun cuando me parezcan penosos de seguir y nunca oídos, y considerarlos como la revelación de las últimas fuerzas de la Naturaleza.»

Luego viene la firma del Juramento, después de lo cual se lee al candidato una corta exhortación, como sigue:

§ 19.

Los artículos generales sobre los deberes de los muy reverendos y sapientísimos Siete Padres, Cabezas de las siete Iglesias de Asia.

1.^o El Caballero y Hermano de la Luz que desee ser recibido como Novicio del 3.^{er} año, debe prometer no intentar nada en colectividad ni solo bajo ningún pretexto, contra ningún miembro de la Sublime Orden de los muy reverendos, poderosos y sabios Caballeros y Hermanos de la Luz, ni contra ninguno de los grandes con quienes pueda relacionarse en los diferentes Capítulos, así como tampoco nada contra los derechos de la Comunidad, sino que, por el contrario, en todo lo que de él dependa, disipará y evitará todo peligro é injusticia.

2.^o Debe prometer completa sumisión y obediencia á las leyes de la Orden.

3.^o Dado que los misterios de la Sublime Orden vienen todos de la Verdadera Luz, debe prometer seguirlos hasta el fin de su vida, sin preguntar por quién son dados, ni de dónde han sido, son y serán tomados. El que así ve la Luz claramente debe ser indiferente á su origen. La historia de todos los tiempos justificará sobradamente esta necesidad.

4.^o Debe prometer proteger en todo cuanto pueda los tres grados de los Masones del mundo, como escuela elementaria de nuestra Sublime Orden, y hacer todo lo posible para su desarrollo.

5.^o Debe prometer proteger la reverenda, poderosa y sabia Orden de los Caballeros y Hermanos de la Luz con todo su poder, contribuir de un modo honrado y activo á su desenvolvimiento, defender á sus miembros con amor verdadero, sincero y fraternal, auxiliarlos y reconocerlos en

todos los casos con una palabra, amar á cada uno y á todos sinceramente con el amor que la naturaleza implanta en un Hermano por otro.»

Los artículos que siguen tratan puramente de puntos técnicos, después de lo cual sigue la firma, y luego todos los Hermanos pasan en procesión á la Cámara del Capítulo, en donde tiene lugar la parte religiosa de la ceremonia. Después de ciertas frases previas, se le hace al candidato una larga serie de preguntas entre las cuales están las siguientes:

- «¿En dónde has sido recibido discípulo de los Masones?
- ¿Qué Maestros te dieron este nombre?
- ¿Dónde llegaste á ser Maestro Masón?
- ¿Quién te recibió como Maestro?
- ¿Cuánto tiempo hace que eres Masón?
- ¿Cuánto tiempo hace que eres Maestro?»

Cuando todas estas y otras preguntas han sido debidamente anotadas en el registro oficial, y se ha notificado que el candidato de los masones ha estado ya en este cuerpo durante siete años, entonces se vuelve á leer todo el documento. Después de esto reina un silencio solemne en el Capítulo durante algún tiempo, que interrumpe finalmente el reverendo Corrector de los Novicios, tocando su campanilla tres veces, y esto se repite con arreglo á cierto orden; y entonces el Corrector de los Novicios principia la siguiente oración:

«¡Oh Dios nuestro Creador! Tu nombre es conocido en toda la tierra, y nosotros te damos las gracias en el Cielo. Por la boca de los niños Tú has establecido tu fuerza contra tus enemigos, para poder acallar al enemigo y al vengador. Yo contemplo Tus cielos, la obra de Tus manos; la luna y las estrellas que Tú también has creado. Los que tengan oídos, que oigan lo que el Espíritu dice á las Iglesias: A aquel que venza, le daré á comer del Arbol de la Vida que está en el Paraíso de Dios.

«Y al Angel de la Iglesia de Smirna escribe diciendo: Este es el primero y el último, el que estuvo muerto y que vuelve á vivir.»

«Los que tienen oídos para oír, que oigan lo que el Espíritu dice á las Iglesias: A aquel que venza le daré del maná oculto, y le daré un buen testimonio escrito en su nombre; pero nadie más que el que lo tenga lo sabrá. Porque todo esto lo ha dicho el Señor, y la Palabra del Señor es pura, como plata pura purificada siete veces.

ISABEL COOPER-OAKLEY.

(Se continuará).

UN OFICIO BÚDDHICO EN PARÍS

(CONCLUSIÓN)

Careciendo el Khanbo-Lama de estos elementos, tuvo que celebrar una ceremonia íntima, limitándola estrictamente al objeto del sacrificio, rogando M. Guimet á los asistentes supliesen lo demás con la imaginación. No se trata, sin embargo, de una pompa extraordinaria; pues la secta de los lamas amarillos (secta gelugpa), á la que pertenece M. Dordji y que fué fundada en el siglo XIV por Tsong-Khapa, el gran reformador del Buddhismo, difiere precisamente por su sencillez relativa de la de los lamas rojos (secta Nying-Ma-Pa), anterior á la primera, y que había caído en el descrédito á consecuencia de un período de relajación en las costumbres litúrgicas después del siglo X.

He aquí la lista de los accesorios empleados en la celebración del oficio y que se hallaban todos en las colecciones del Museo, excepto las lámparas (especie de lamparillas), que mandó hacer el lama á uno de nuestros plateros parisienses, y que ha de llevarse á su país, y los bollos, cuya fabricación, según el ritual litúrgico, no ha podido verificar ninguno de nuestros pasteleros, los cuales fueron confeccionados por una señora parisiense, simpática al Buddhismo.

Sobre el altar, la imagen del *Mandala del Universo*, compuesta del monte Meru, mansión de los dioses, rodeado por los continentes y sus divinidades protectoras. A ésta fué la que llamó M. Guimet en su interesante conferencia previa, una especie de Jerusalén celeste. A derecha é izquierda del *Mandala*, dos vasos llamados *Bum-pa*, conteniendo agua lustral (agua bendita), y otros vasos emblemáticos con plumas de pavo real (1).

En el primero de los cinco peldaños, las siete lámparas; en el segundo, siete tazas de agua perfumadas con azafrán; en el tercero, siete vasos llenos de flores; en el cuarto, siete pebeteros; y por último, en el quinto, los siete cálices conteniendo las ofrendas de pastas ó bollos. Estos bollos, que

(1) En la religión tibetana el pavo real está consagrado á Sakya-Muni. Como se nutre de substancias venenosas, se le considera inoculado contra las materias tóxicas. Así es que la pluma del pavo real representa una fuerza opuesta al veneno, y el agua en que se encuentra sumergida es el contra-veneno de los tres grandes males: la cólera, los deleites sensuales y la ignorancia. Tal es la explicación del símbolo dada á instancia mía por el lama Agouan Dordji.

serán conservados en el Museo, presentan la forma de una mitra y están adornados con flores amarillas. Están hechos con harina de arroz.

Deben las flores ser aromáticas y no venenosas; los pebeteros se componen de simples tazas llenas de arroz y en las que se planta unas varitas perfumadas que se encienden por su extremidad.

A la derecha, sobre una mesita, y al alcance del lama, se hallan los platillos, la campanilla sagrada (*dril-bu*), el rayo (*dorge*), y la concha (*dung*). Los tejidos que cubren el altar y los peldaños que al mismo conducen, son amarillos ó blancos, y el traje del lama que celebró el oficio con la cabeza descubierta, después de haberse descalzado y dejado sus zapatos cerca del altar, es igualmente amarillo, pues este color es el emblema de la secta que él representa: traje sencillo y compuesto de una toga de seda y de una banda especial roja echada sobre el hombro, y á la que el lama dá el nombre de *San*; y su toga, que era la toga monástica de diario, pues no había traído sus trajes de gala, se llama en tibetano *Sanghati*.

La ceremonia tuvo lugar del modo siguiente:

1.º El sacerdote se prosternó por tres veces ante el altar, tocando el suelo con la cabeza, sentándose luego de la manera que más arriba indicamos.

2.º Expuso la historia de la propaganda del Buddhismo en el Tibet.

3.º Recitó una invocación á todos los Buddhas, Bodhisattvas y demás santos victoriosos, invitándoles á bajar á la asamblea.

4.º Pronunció una oración compuesta de cinco *slokas* (versículos compuestos de cuatro versos), que es una fórmula de adoración á Sakya-Muni (1), á Maitreya y otros sabios.

5.º Después otra oración compuesta de una sloka, suplicando á todos los Buddhas que aceptasen las ofrendas.

6.º Los asistentes repitieron por tres veces, después de haberla pronunciado el sacerdote, la fórmula sanskrita de adoración:

Namo Buddhâya, = Namó Dharmâya, = Namó Sanghâya (2).

7.º El sacerdote y los asistentes echaron flores sobre el altar, y el lama pronunció una breve oración de alabanzas á los Buddhas.

8.º Finalmente, recitó una oración en tres slokas implorando de los

(1) El término «adoración» no es exacto. — *N. del T.*

(2) Adoración al Buddha, adoración á la ley, adoración á la iglesia.

Buddhas su protección para todos los seres contra el mal, y la felicidad tanto en la sociedad religiosa como en la civil.

He creído de interés para nuestros lectores consignar estenográficamente las palabras por las cuales tradujo M. Deniker (del ruso de M. Rabdanoff), las tres alocuciones pronunciadas por el lama en idioma tibetano y que repitió á su intérprete en lengua mogol. Helas aquí.

Alocución acerca del Buddhismo tibetano. Cinco siglos después de la muerte del Buddha Sakya-Muni, Tori-Nyan-Schou, rey del Tibet, introdujo por primera vez en el Tibet y en su palacio las santas imágenes de los Buddhas, los libros sagrados y la Soubourghan (imágenes simbólicas de la idea del Buddha).

Ese acto de veneración tuvo por efecto prolongar la vida de aquel rey más de cien años. El ejemplo del rey fué seguido por su pueblo en masa.

Transcurridas veinte generaciones, inventó el rey Sron-Zan Gambo la escritura tibetana, y mandó traducir los libros indos al idioma tibetano.

Cuatro generaciones después apareció la encarnación del rey Tesroun-Deizoun, quien gracias á un trabajo tan largo como asiduo, consiguió reunir todos los libros sagrados de la India, formando así una colección.

Más tarde fueron esas obras revisadas, aumentadas y sometidas en general á un análisis crítico. Un poco después, un joven de diecisiete años, Bagdo-Dzoun-Khava, vino del país de Amdo al Tibet, y después de haber estudiado los libros sanskritos y tibetanos que encerraban las palabras de los Buddhas, suprimió todas las interpretaciones erróneas de la doctrina, presentándola en toda su pureza. No habiendo podido á pesar de todos sus esfuerzos los sabios contemporáneos de Dzoun-Khava hallar en el trabajo de éste cosa alguna que no fuese justa y correcta, le confirieron el título de jefe incomparable.

En cuanto á mí toca, he vivido más de diez años en el convento de Breboum; he estudiado el buddhismo; he sido honrado con el grado de Lharamba; he sido agregado á la persona del Dalai Lama en calidad de profesor y de consejero cuando alcanzó éste la edad de 21 años. Si bien reconozco mis cortos méritos para el desempeño del cargo que se han dignado confiarme, debo decir que me ha dado repetidas veces muestras de su afecto.

ALOCUCIÓN ANTES DE LA FÓRMULA DE ADORACIÓN

Señala el buddhismo, que se predica teniendo en cuenta la capacidad

de los hombres, varios caminos para alcanzar los tres Nirvâna (estados de beatitud ulterior después de la muerte). No podrán los hombres sensatos, sea cual fuere el aspecto bajo el cual le consideren, descubrir en aquél cosa alguna que no sea justa; observarán, por el contrario, que se trata de una doctrina de caridad y de misericordia. Aquel que crea en ella contemplará la verdad y escapará al sufrimiento del Sansara (Universo); bueno es, pues, creer en las tres bienaventuranzas, en los tres tesoros: el Buddha, su obra, la fe y la comunidad (Iglesia). Preciso es, además, renunciar á obrar el mal y á ofender á los sercs vivientes, sean cuales fueren. Es necesario, al contrario, tratar de socorrerles y hacer todo el bien posible. El que así obre, gozará de la felicidad suprema en esta vida y en sus futuras encarnaciones. Así, pues, pueden todos aquellos que lo deseen pronunciar las fórmulas de adoración, y esas palabras solas pueden hacerles ya un bien muy grande.

ALOCUCIÓN ANTES DE ECHAR LAS FLORES

Por el hecho mismo de hallarnos aquí reunidos, ha quedado establecido entre nosotros todos un lazo que ha de llevarnos á la consagración de todos nuestros cuidados y de los votos que para esta vida y para todas las transmigraciones (1) futuras formulamos. Esto nos conducirá á la salvación suprema del Nirvâna.

* * *

El amor á la sabiduría y al prójimo es, como se observará, una de las bases de la religión búddhica, y dos frases pronunciadas por el Khanbo-Lama Agouan Dordji, lo demostrarán claramente:

Como le preguntara M. Deniker qué impresión le causaba París, contestó:

Pienso que bajo el punto de vista de la vida material, es la primera ciudad del mundo... Mas en lo que se refiere á la vida espiritual, no puedo emitir juicio alguno.

En otra ocasión condújole M. Deniker á la Plaza de la Concordia. Su primera impresión fué de maravilla, pero sucedió la reflexión, y dijo con tristeza: ¡Esto es soberbio, pero causa pena el pensar que no ha de durar eternamente, y que no todos los hombres pueden gozar de ello!...

¿Cabe nada más transcendental que una filosofía semejante?

(1) ¿Encarnaciones?. — *N. del T.*